

IMPORTADORA ORBEA Cia. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2017

1. Información General

IMPORTADORA ORBEA CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito DM, República del Ecuador, en el 2 de agosto de 1978 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No. Q.II.0045577 del 30 de agosto de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de enero de 1979 bajo el número 266. La compañía tiene un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su objetivo principal es la comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio; para lo cual está en capacidad de importar, exportar, distribuir y vender dichos artículos y materiales.

Domicilio: Pichincha/Quito/Chaupicruz/Cochapamba/Av. La Prensa N43-328 y Carvajal
Registro Único de Contribuyentes No.: 1790391310001
Expediente SCVS No.: 14005

El índice de inflación anual, según datos publicados por el Banco Central del Ecuador en los últimos tres años es el siguiente:

Por el año	Índice Anual
2017	-0,20%
2016	1,12%
2015	3,38%

La información de la Compañía contenida en los estados financieros y estas notas son de total responsabilidad de su administración.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE ELABORACIÓN

2.1.1 Bases de presentación y revelación. - Los estados financieros adjuntos de IMPORTADORA ORBEA CIA. LTDA., comprenden los estados de: situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus respectivas notas, los cuales se han preparados a partir de los registros contables de la empresa y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en todos sus aspectos significativos, sobre la base del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de circulación legal en Ecuador.

2.1.2 Cumplimiento estricto. - La NIIF para las Pymes requiere que una empresa, al preparar los estados financieros según las NIIF para las Pymes, cumpla con cada sección de esta NIIF vigente al final del periodo sobre el que se informa.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

- a) Instrumentos Financieros.- Se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: Efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

- b) Efectivo y equivalentes de efectivo.- Representa el efectivo disponible, valores en caja y saldos en cuentas corrientes en bancos altamente líquidos y de libre disponibilidad, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, registradas a su costo histórico.
- c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- Corresponde a cuentas con clientes, provenientes de ventas que se realizan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La administración no ha constituido provisión para deterioro de cuentas por cobrar ya que considera que el riesgo de pérdidas por incobrabilidad es inmaterial.

- d) Inventarios.- Las existencias de mercadería para la venta se valora al costo histórico de adquisición, utilizando el método promedio, sin exceder el valor de mercado menos los gastos de comercialización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, de ser necesario, se constituye una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. Al 31 de diciembre de 2017 no se ha constituido ninguna provisión por deterioro del valor de los inventarios.

- e) Propiedad, planta y equipos.- La propiedad (terrenos y edificios) de la Compañía se presenta a su valor revaluado, el resto de estos activos presentan sus saldos en libros medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las adiciones se registran al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se registran y reconocen directamente en los resultados del año.

La depreciación se lleva a resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la siguiente vida útil estimada:

<u>Descripción del activo</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificios	20 años
Equipos, Muebles	10 años
Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

De existir indicio de que se ha producido un cambio en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A la fecha en que se informa la administración considera no han existido eventos que requieran cambios en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de la propiedad, planta y equipos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

- f) Deterioro del valor de los activos. - En cada fecha sobre la que se informa, se debe revisar las propiedades y equipos, para determinar si existe indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor y si existen indicios de un posible deterioro del valor, estimando y comparando el importe recuperable de cualquier activo o grupo de activos afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se debe reducir el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se debe evaluar si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se debe reducir su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y reconocer inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

La Administración considera que no existen indicios que ameriten la determinación y registro de deterioro de sus activos.

- g) Impuesto a la renta. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado la utilidad imponible del año.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se establece, entre otros aspectos tributarios, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% a partir del año 2013.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica para la de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, la tarifa de impuesto a la renta para el cálculo del impuesto causado para sociedades será del 25% a partir del ejercicio fiscal anual que termina el 31 de diciembre de 2018.

Anticipo del impuesto a la renta.- De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, cuando el total del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto causado en el ejercicio tributario anual, dicho anticipo debe asumirse como impuesto a la renta causado.

Impuesto diferido. - se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, definidas como "diferencias temporarias". Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que la administración espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

- h) Acreedores comerciales.- Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.
- i) Provisiones y Beneficios sociales.- Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación Patronal y Desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la

relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El importe de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio, que se actualizan periódicamente, es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías. Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario son reconocidas directamente en los resultados del año.

Participación a trabajadores. - La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos según lo dispuesto en la normativa laboral vigente.

Décimo Tercera, Décimo Cuarta remuneraciones y Vacaciones. - La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de remuneraciones adicionales y vacaciones de sus empleados. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida al momento que el trabajador goza de su derecho y en el caso de las vacaciones al tomarlas.

- j) Ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad o cuando se han prestado los servicios y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.
- k) Costos y gastos.- Todos los costos y gastos en que incurre la compañía durante el ejercicio anual se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.
- l) Contingencias.- Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable. Al 31 de diciembre de 2017 la administración estima no existe contingencias que requieran revelación.

2.2 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF – PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. A juicio de la Administración estas estimaciones no tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

El detalle sobre los juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- a) Provisiones por Beneficios a empleados – Post Empleo: Las hipótesis empleadas, por Actuarios Independientes, en el cálculo actuarial de Jubilación y Desahucio

- b) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- c) Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- d) Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que exista nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, como lo señala la NIIF PYMES sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables.

2.3 NORMA REVISADA EMITIDA

En 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES que incorporando modificaciones consecuencia de la revisión integral a la misma. La norma revisada es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 habiendo sido permitida su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía decidió no aplicar anticipadamente la norma revisada y estima que su aplicación, a partir de la fecha de su vigencia, no ha generado ni generará impacto futuro significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Esta cuenta se encuentra conformada por los siguientes saldos que son libre disposición y sin restricciones en su utilización:

	Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica		217	0
Caja		9.882	7.530
Bancos		<u>8.258</u>	<u>47.186</u>
Suman:		<u>18.357</u>	<u>54.716</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta registra los saldos deudores:

	Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes por Cobrar		9.987	3.593
Otras Cuentas por Cobrar		<u>420</u>	<u>375</u>
Total Cuentas por Cobrar		10.407	3.968
(menos) Provisión Cuentas Incobrables (1)		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Suman:		<u>10.407</u>	<u>3.968</u>

- (1) La Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus cuentas por cobrar por lo que no ha constituido y registrado esta provisión.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Para estas cuentas los saldos son los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
IVA en Compras	<u>1.936</u>	<u>0</u>
Sumar	<u>1.936</u>	<u>0</u>

6. INVENTARIOS

Las existencias por cada clase como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Artículos para la venta	<u>276.547</u>	<u>282.994</u>
Total inventarios	<u>276.547</u>	<u>282.994</u>
Menos: Provisión por Deterioro (1)	<u>0</u>	<u>0</u>
Sumar:	<u>276.547</u>	<u>282.994</u>

- (1) La Administración considera que no existen indicios de determinen la necesidad de constituir una provisión que cubra dicho eventual deterioro de sus inventarios.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de estas cuentas fue el siguiente:

Nombre del Activo	Saldo al 31-12-16	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31-12-17
Terrenos	201.482 (1)	0	0	201.482 (1)
Edificios y Bodegas	215.014 (1)	0	0	215.014 (1)
Muebles y Enseres	5.535	0	0	5.535
Equipo de Computación	10.743	276	0	11.019
Vehículos	<u>10.500</u> (1)	<u>30.438</u>	<u>0</u>	<u>40.938</u> (1)
Total	443.274	30.714	0,00	473.987
Depreciación Acumulada	(38.652)	(16.114)	0	(54.766)
Deterioro Acumulado (2)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Propiedad, Planta y Equipo Neto	<u>404.622</u>	<u>14.600</u>	<u>0</u>	<u>419.222</u>

- (1) Registrados a su valor revaluado. Las adiciones del ejercicio 2017 se registran al costo histórico o de adquisición.
- (2) La Administración considera que no existe necesidad de constituir una provisión que cubra el eventual deterioro de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los saldos de esta cuenta son los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
Licencias software	<u>13.290</u>	<u>13.290</u>
Amortización Acumulada	(7.330)	(3.504)
Deterioro Acumulado (1)	<u>(5.960)</u>	<u>0</u>
Activos Intangibles, Neto	<u>0</u>	<u>9.786</u>

- (1) Saldo no amortizado de software que no está siendo utilizado y que la administración considera no será utilizado en el futuro

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La cuenta de proveedores está compuesta por los siguientes saldos:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>		
MAKANSAN (1)	20.776	718
PROMESA	18.406	38.220
SCHECOMEX Cia. Ltda.	10.217	9.899
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	7.486	4.323
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda.	3.642	2.773
Importadora Lartizco Cia. Ltda.	2.568	760
Otros menores	<u>17.206</u>	<u>11.473</u>
Total Proveedores Nacionales	<u>80.262</u>	<u>68.166</u>
<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Diners Club – Ecuauto	3.958	0
QBE Seguros Colonial	2.685	0
Liberty Seguros	<u>574</u>	<u>0</u>
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>7.217</u>	<u>0</u>
<u>ANTICIPOS DE CLIENTES</u>	<u>2.386</u>	<u>1.810</u>
Suman Total	<u>89.865</u>	<u>69.976</u>

- (1) Compañía relacionada ver nota 11 – Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

10.1 Cuentas por pagar

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el IESS	1.651	1.983
Obligaciones Acumuladas (1)	2.288	4.855
Impuestos por Pagar (2)	<u>1.674</u>	<u>5.093</u>
Suman:	<u>5.613</u>	<u>11.931</u>

- (1) Obligaciones acumuladas

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2016</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos</u>	<u>2017</u>
Décimo Tercer Sueldo	553	6.397	6.476	475
Décimo Cuarto Sueldo	1.983	4.597	4.767	1.813
Participación Trabajadores	<u>2.319</u>	0	2.319	<u>0</u>
Suman:	<u>4.855</u>			<u>2.288</u>

(2) Impuestos por pagar

Esta cuenta presenta los siguientes saldos:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto a la Renta por Pagar	0	2.345
IVA en ventas	0	84
Retención Impuesto Valor Agregado	1.045	2.168
Retención Impuesto Renta	<u>629</u>	<u>496</u>
Suman:	<u>1.674</u>	<u>5.093</u>

10.2 Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

La conciliación entre la utilidad según los estados financieros y los gastos por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de impuesto renta	(46.929)	13.144
Más: Gastos no deducibles	<u>35.923</u>	<u>12.961</u>
Base gravable	(11.006)	26.105
Impuesto a la renta causado (22%)	0	5.743
Anticipo según declaración del ejercicio anterior	8.941	8.649
Rebaja del saldo del anticipo – Decreto No. 210	(3.371)	0
Diferencia en el impuesto reconocido por la compañía	<u>46</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados	<u>5.617</u>	<u>8.649</u>

10.3 Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no presenta diferencias temporarias o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

10.4 Precios de Transferencia

Según las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior o locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2017, las operaciones con partes relacionadas locales, no superan los montos acumulados mencionados en el párrafo anterior (Ver Nota 12)

11. JUBILACIÓN PATRONAL E DESAHUCIO

11.1 Supuestos Actuariales. - El estudio de Jubilación y Desahucio al 31 de diciembre de 2017 se ha realizado por un actuario independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías considerando los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos Actuariales:	Estudio Actuarial al 31 diciembre de 2017
tasa de descuento	8,34% anual
tasa de incremento salarial	3,97% anual

11.2 Jubilación y desahucio. - El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación e indemnizaciones por desahucio en US dólares es como sigue:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Indemnizaciones</u> <u>por Desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016	96.233	9.385	105.618
Costo laboral por servicios actuales	2.407	388	2.795
Costo financiero	4.065	243	4.308
Pérdida (ganancia) actuarial	(1.060)	(11)	(1.071)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(851)	(3.981)	(4.832)
Utilización	(4.112)	0	(4.112)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017	96.682	6.024	102.706

Como se menciona en la Nota 2 – Beneficios a Empleados, el Código del Trabajo del Ecuador establece que todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes autorizados por la Superintendencia de Compañías. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, a través del cual la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones originadas por cambios en las estimaciones o por diferencias en las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento, se registran directamente en resultados.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es además beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, o un máximo igual al salario básico unificado medio del último año, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro y las tablas de actividad y mortalidad ecuatoriana.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Las operaciones entre IMPORTADORA ORBEA CIA. LTDA. y sus socios y otras partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) **Socios.** -Ver detalle de socios de la Compañía en nota 11. PATRIMONIO.

(b) **Operaciones con partes relacionadas:** Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con relacionadas fueron los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Operaciones de activo</u>			
MAKANSAN Cia. Ltda	Comercial	25.042	26.242
Angelita Orbea Garcés	Compra inventarios	<u>3.758</u>	<u>0</u>
Total Operaciones de activo		<u>28.800</u>	<u>26.242</u>
<u>Operaciones de pasivo</u>			
Préstamos de Socios (1)	Cuentas por Pagar	54.300	40.000
MAKANSAN Cia. Ltda.	Comercial	<u>20.776</u>	<u>718</u>
Total Operaciones de pasivo		<u>75.076</u>	<u>40.718</u>
<u>Operaciones de Gasto</u>			
Sandra Orbea Garcés	Arriendos	11.400	11.400
Angelita Orbea Garcés	Arriendos e intereses	12.600	12.600
Karina Orbea Garcés	Arriendos e intereses	13.000	13.000
Mabel Orbea Garcés	Arriendos e intereses	<u>11.800</u>	<u>11.800</u>
Total Operaciones de Gasto		<u>48.800</u>	<u>48.800</u>

- (1) Corresponde a financiamiento directo de los socios para capital de trabajo de la empresa. Este pasivo no se encuentra garantizado, se considera a plazo corriente de vencimiento y devenga intereses fijos del 8% anual sobre saldos.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Tienen una antigüedad de máximo 30 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de IMPORTADORA ORBEA CIA. LTDA., incluyendo a la Gerencia General, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La Compañía no ha otorgado préstamos a ejecutivos de su personal gerencial clave

13. PATRIMONIO

- o **Capital Social.-** El capital pagado se compone de las aportaciones de los socios, según la escritura de constitución de la Compañía y los aumentos de capital realizados; al 31 de diciembre de 2017, está conformado de la siguiente manera:

Socio	Origen	Participación		Capital US\$
		Cantidad	Porcentaje	
Angelita Orbea Garcés	Ecuador	13.100	25	13.100
Karina Orbea Garcés	Ecuador	13.100	25	13.100
Mabel Orbea Garcés	Ecuador	13.100	25	13.100
Sandra Orbea Garcés	Ecuador	<u>13.100</u>	<u>25</u>	<u>13.100</u>
Total		52.400	100	52.400

- **Reserva Legal.**- De acuerdo con la legislación vigente la empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de la reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. La empresa ha constituido el 100% de la Reserva Legal.
- **Resultados Acumulados**
 - **Resultados Integrales Acumulados.** - Corresponde al superávit de revaluación de propiedades, planta y equipo.
 - **Reservas según PCGA Anteriores.** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía
 - **Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.** - Corresponde a los saldos de utilidades de ejercicios anteriores sobre los cuales los socios no han tomado una decisión sobre su destino final.
 - **Resultado del Ejercicio.** - El Resultado del Ejercicio representa la diferencia entre las cuentas de Ingresos, Costo de Ventas y Gastos generados y acumulados en el ejercicio económico corriente.
 - **Dividendos.** - La Compañía no ha declarado dividendos para sus socios.

El destino de los resultados del ejercicio actual y de ejercicios anteriores no distribuidos, será resuelto por la Junta General de Socios.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos y ganancias es como sigue:

	Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Ingresos provenientes de venta de productos comprados por la compañía		604.602		814.634
Menos: Devolución y descuentos en ventas		<u>(1.391)</u>		<u>(7.848)</u>
Total Ingresos Ordinarios Netos		<u>603.211</u>		<u>806.786</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos fueron:

	Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Inventario inicial disponible para la venta		282.994		387.297
Más: compras locales e importaciones		367.864		444.866
Menos: Inventario final disponible para la venta		<u>(276.547)</u>		<u>(282.994)</u>
Total Costo de Ventas		<u>394.311</u>		<u>549.169</u>

Gastos de administración y ventas (1)	248.539	234.680
Gastos financieros	7.855	7.698
Otras pérdidas	919	8.722
Total gastos	<u>257.313</u>	<u>251.100</u>
Total costos y gastos	<u>651.624</u>	<u>800.269</u>

(1) Detalle de los costos y gastos de administración y ventas clasificados por su naturaleza:

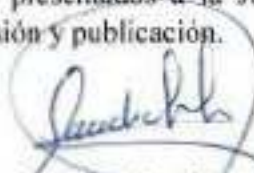
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones, beneficios sociales, indemnizaciones y otros gastos de personal	114.532	119.311
Arrendamiento	45.600	45.600
Servicios públicos	9.677	11.994
Mantenimiento y Reparación de activos	7.713	5.973
Seguros	5.132	4.682
Depreciación y Amortización	25.900	15.098
Impuestos, contribuciones y tasas	10.345	11.208
Honorarios	8.948	6.423
Otros	<u>20.692</u>	<u>14.391</u>
Total gastos de ventas y administración	<u>248.539</u>	<u>234.680</u>

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han presentado o producido eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en los estados financieros adjuntos y estas notas.

17. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Importadora Orbea Cía Ltda., y estas notas a los mismos, han sido presentados a la Junta General de Socios para su aprobación y autorización de emisión y publicación.


Ing. Sandra Orbea Garcés
Gerente General


Ing. Doris Landy Ordóñez
Contadora - Reg. No. 17-4169
RUC: 1718987660001